

En todos los países bien constituidos se tiende á separar por intervalos no pequeños los períodos de agitacion electoral. No conviene que el agua se estanque, pero tampoco que esté en constante ebullicion.

Como usted ve, estoy de acuerdo con usted en lo que es fácilmente hacedero. El partido no tiene más que pesar sus razones, y adoptar la línea de conducta que juzgue más beneficiosa.

Y he hecho esta declaracion, porque yo, desde que se instauró nuestra vida republicana he tenido un punto de vista aún más radical, que expuse por escrito desde entónces, y á que no se prestó atencion alguna.

Entendí yo que al trasplantar a Cuba las organizaciones políticas de los Estados Unidos se las había falseado en algo muy esencial. Allí no existen esas juntas permanentes, que han dado aquí tono y color á nuestros partidos. Allí les da vida el período electoral, y con él desaparecen. El afiliado vuelve á ser simple afiliado, hasta que la necesidad de la accion lo llama á nuevas funciones ó le deja solo la de votar.

No se me oculta que á este sistema, como á cualquier otro, pueden ponérsele reparos. El hombre prudente no debe

encastillarse en ningun sistema, sino observar sus resultados y, con total independencia de juicio, mejorar lo que le haya resultado defectuoso. A los partidos conviene ser prudentes, como á los individuos, y rectificar, siempre que sea para mejorar.

De usted atento amigo y servidor,

Vedado, 27 de agosto, 1915.